Naciones Unidas S/2024/623

Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de septiembre de 2024
Español
Original: francés

Carta de fecha 19 de agosto de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes de Burkina Faso, Malí y el Níger ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de nuestros Gobiernos, tenemos el honor de transmitir adjunta la carta conjunta de fecha 19 de agosto de 2024 dirigida a usted por el Sr. Karamoko Jean-Marie Traoré, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Regional y de Burkineses en el Extranjero de Burkina Faso, el Sr. Abdoulaye Diop, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malí, y el Sr. Bakary Yaou Sangaré, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y de Nigerinos en el Extranjero de la República del Níger (véase el anexo).

Mediante la carta que se adjunta, los Ministros de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, Malí y el Níger denuncian y condenan firmemente el apoyo abierto y declarado del Gobierno de la República de Ucrania al terrorismo internacional, en particular en el Sahel. Solicitan al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades ante la decisión deliberada de Ucrania de apoyar el terrorismo, a fin de prevenir esas acciones subversivas que amenazan la estabilidad del Sahel e incluso del continente africano.

Le agradecería que tuviera a bien señalar el texto de la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y disponer su publicación como documento del Consejo.

(*Firmado*) Oumarou **Ganou**
Embajador y Representante Permanente de Burkina Faso
ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Issa **Konfourou**
Embajador y Representante Permanente de Malí
ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Samadou **Ousman**
Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Níger
ante las Naciones Unidas

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 19 de agosto de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes de Burkina Faso, Malí y el Níger ante las Naciones Unidas

En nombre de nuestros respectivos Gobiernos, le dirigimos la presente carta para denunciar el apoyo abierto y declarado del Gobierno de la República de Ucrania al terrorismo internacional, en particular en el Sahel.

En efecto, nos han sorprendido de forma desagradable las declaraciones subversivas del Sr. Andry Yusov, portavoz del Organismo de Inteligencia Militar de Ucrania, en las que reconocía la implicación de Ucrania en el ataque cobarde, traidor y bárbaro perpetrado los días 24, 25 y 26 de julio de 2024 por grupos armados terroristas, que causaron la muerte de efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en Tinzawatène (Malí), así como importantes daños materiales.

Esas declaraciones fueron confirmadas por el Sr. Yurii Pyvovarov, Embajador de Ucrania en el Senegal, quien expresó de manera abierta e inequívoca el apoyo de su país al terrorismo internacional, en particular en el Sahel. Lo que es peor, esas altas autoridades ucranianas anunciaron públicamente que en el futuro habría otros “resultados”.

Esas afirmaciones, de una gravedad extrema, van más allá de la injerencia extranjera, de por sí censurable. Se trata de un apoyo oficial e inequívoco del Gobierno de Ucrania al terrorismo en África, en particular en el Sahel. Esos actos constituyen también una violación de la soberanía y la integridad territorial de nuestros Estados, una clara agresión contra nuestros países y un apoyo al terrorismo internacional en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los convenios internacionales en la materia.

Por consiguiente, condenamos firmemente la agresión y la apología del terrorismo por parte de las autoridades de Ucrania, acciones que no tienen justificación posible. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades ante la decisión deliberada de Ucrania de apoyar el terrorismo, flagelo rechazado de forma unánime a nivel internacional en todas sus formas y manifestaciones.

Subrayando que los actos reivindicados oficialmente por Ucrania, Estado agresor, constituyen una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales, en particular en la región del Sahel y en África, hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad, responsable principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a que adopte las medidas apropiadas contra esas acciones subversivas que fortalecen a los grupos terroristas en África y constituyen la manifestación de la implicación de patrocinadores estatales extranjeros en la expansión del terrorismo en la región, algo que nuestros Estados han denunciado de forma reiterada.

Esos actos de agresión, lejos de lograr su objetivo, refuerzan por el contrario el compromiso y la determinación de Burkina Faso, la República de Malí y la República del Níger, en el marco de la Confederación de Estados del Sahel, a continuar con aún más vigor y decisión su camino hacia el fortalecimiento de su soberanía y el control

de sus propios destinos, conforme a las aspiraciones profundas de las poblaciones de la Confederación de Estados del Sahel.

(*Firmado*) Karamoko Jean-Marie **Traoré**
Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Regional
y de Burkineses en el Extranjero de Burkina Faso

(*Firmado*) Abdoulaye **Diop**
Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
de la República de Malí

(*Firmado*) Bakary Yaou **Sangaré**
Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y de Nigerinos
en el Extranjero de la República del Níger